

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30857** *ARACHIS HYPOGEA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 297/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alonso Solsona Rivera se ha dictado auto en fecha 5 de octubre de 2010 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Arachis Hypogea, S.L. por importe de 2.963,85 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 5 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100073472-1**